

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### LOSACINO

##### *Anuncio de aprobación inicial*

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2023, proyecto básico y de ejecución de edificio para local social en Muga de Alba (Losacino), por importe de ciento once mil trescientos veinte euros (111.320,00 €), incluido en la subvención nominativa obras anualidad 2023 de la Excm. Diputación Provincial de Zamora, redactada por el arquitecto don Ángel Fernández Poyo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://losacino.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Losacino, 21 de noviembre de 2023.-El Alcalde.

R-202303349

